

Nivel de Aplicación de Buenas Prácticas Ambientales en la Población del Barrio Capelo. Propuesta Alternativa

Carla Natalia Galarza Mantilla

Departamento de Educación Ambiental. Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE

carla.galarza@crecimientointegral.org

RESUMEN

El presente proyecto titulado “**NIVEL DE APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA POBLACIÓN DEL BARRIO CAPELO. PROPUESTA ALTERNATIVA.**” comprende la recolección, análisis e interpretación de las buenas prácticas ambientales en los pobladores del Barrio Capelo ubicado en el Valle de los Chillos. Del trabajo de investigación se observó la necesidad de acrecentar la información en temas ambientales y buscar los mecanismos más acertados para fomentar la participación de pobladores y autoridades del barrio. Se evaluó la situación de apoyo y trabajo actual en el tema ambiental de ciertas autoridades del barrio a través de entrevistas, donde se aclaró el panorama. Se propone de manera alternativa al proyecto la creación de un Centro de Educación Ambiental en el Instituto para el Crecimiento Integral, ubicado en el mismo sector de Capelo. Las entrevistas a expertos aportaron con estrategias e ideas para hacer posible la creación del CEA, donde se proponen variedad de actividades que servirán para acrecentar la conciencia ambiental de los participantes y otras personas con las que ellos interactúen.

Palabras claves: Buenas prácticas ambientales, Centro de Educación Ambiental,

Instituto para el Crecimiento Integral, Capelo, Creación de un CEA.

ABSTRACT

This project titled “**LEVEL OF APPLICATION OF GOOD ENVIRONMENTAL PRACTICES IN THE POPULATION OF THE NEIGHBORHOOD OF CAPELO**” Includes the recollection, analysis and interpretation of good environmental practices among the residents of the community of Capelo, located in Valle de los Chillos. From the data gathered in the investigation we can observe the need to increase the amount of information about environmental issues and search for the most precise mechanisms to encourage the participation of the authorities and residents of this neighborhood. The current support and effort by certain authorities of this locality towards environmental issues was evaluated by conducting interviews which helped clarify the situation. The creation of a Center for Environmental Education (CEE) in the Instituto para el Crecimiento Integral, located in the same neighborhood, is proposed as an alternative to the project. Interviews of experts contributed with strategies and ideas to make possible the creation of this CEE where a variety of activities are proposed to help increase environmental awareness of the participants and other people with whom they interact.

Key words: Good environmental practices, Center of Environmental Education, Instituto para el Crecimiento Integral, Capelo, Creation of a CEE.

1. INTRODUCCIÓN

En el barrio Capelo ubicado Valle de los Chillos, se realizó el estudio del Nivel de Buenas Prácticas Ambientales, debido a la observación inicial que dejó en descubierto una realidad desorganizada y despreocupada en cuanto al tema Ambiental.

Se empieza la investigación con el fin de dejar una propuesta alternativa para la creación de un Centro de Educación Ambiental en el sector antes mencionado.



Fotografía 1. Fundas de basura destrozadas por los perros a pocos metros del Ecotacho 2013.



Fotografía 2. Niñas del Barrio Capelo jugando en el parque con la basura, 2013

2. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Las Buenas Prácticas Ambientales implica la aplicación de los conocimientos encausado a la sostenibilidad de los recursos naturales para la producción, en forma benévola, de productos alimentarios y no alimentarios inocuos y saludables, a la vez que procuran la viabilidad económica y la estabilidad social. (*Definición de la Organización para la agricultura y la alimentación de las Naciones Unidas (FAO)* (Casché & otros, 2000)

Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que se requiere adoptar tanto los trabajadores como las empresas de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades. (Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino)

Las Buenas Prácticas Ambientales (BPAs) comprenden un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable entre las personas y el ambiente (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2011).

3. LA REGLA DE LAS 4RS.

Reducir

Es prevenir en origen, por un lado la formación de residuos, por otro lado la toxicidad de los residuos. Es necesario modificar tanto los procesos de producción como nuestros hábitos de consumo.



Ilustración 1. Diferentes empaques que se ofrecen al comprar un producto.

Tierra, empezando su acción por casa, comunidad, institución o región.

ORGANIZACIÓN

- **Organización administrativa**

Dentro de las funciones administrativas o de dirección está: prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar. En este grupo se formula el programa general de acción del CEA, se reúne el cuerpo social y se coordinan esfuerzos.

- **Organización financiera**

Las funciones financieras se encargan captación y administración de capitales. Importante función de este grupo pues en base a lo conseguido podrán plantearse programas diversos, se podrán mejorar sueldos de los integrantes y se podrán adquirir mejores implementos.

- **Organización técnica**

La función de éste grupo va dirigida a la producción, transformación y fabricación. Es la parte medular del CEA pues sin ésta labor nada habría que ofrecer. Se añade en este grupo la responsabilidad de generar creativamente programas novedosos que atraigan la atención de la comunidad.

MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Los criterios que destacan entre la diversidad de opiniones nos llevan a resaltar la importancia de la preparación del docente o facilitador, para transmitir con seguridad y gusto los conocimientos, importante también que el personal tenga la claridad y sensibilidad para poder apreciar la manera de llegar al alumno con temas de su interés y permitirle desde ese interés, estrechar los lazos que mantenemos con todos los seres para procurar el bienestar de toda especie, sin importar que pequeño o grande sea. No podemos dejar de lado la importancia del método interdisciplinario para apoyar desde distintos frentes y fortalecer el proceso.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Los aspectos a evaluar, que la mayoría de los CEA tienen en cuenta, inciden en las metodologías, contenidos y actividades, así como en los equipos pedagógicos. Muy pocos CEA añaden en la evaluación los cambios de actitudes y comportamientos, debido a la enorme dificultad que entraña la obtención de este tipo de datos. Por ésta razón es importante mantener una técnica cualitativa de evaluación, a través de Entrevistas y/o grupos de discusión.

5. METODOLOGÍA

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación de campo pues se llevó a cabo en el Barrio Capelo, además la investigadora se relacionó directamente con el objeto de investigación que es la comunidad de Capelo.

TIPO O NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizó un tipo de investigación exploratorio, pues a través de los instrumentos seleccionados se exploró sobre las BPAs de la población y de las autoridades barriales.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

PRÁCTICAS AMBIENTALES DE LOS POBLADORES DEL BARRIO CAPELO

Después de aplicar un cuestionario de 26 preguntas a 183 pobladores de Capelo, se presentaron las siguientes conclusiones y recomendaciones.

CONCLUSIONES

Casi un 80% de pobladores del Barrio Capelo señaló que hay escases de información sobre las BPAs. El 72 % tuvo interés en acrecentar conocimientos en temas ambientales tanto para mejorar las prácticas ambientales en casa como en el barrio. A un 57% le gustaría proponer

actividades. Dados estos resultados la siguiente recomendación.

RECOMENDACIONES

Es importante la creación de un Centro de Educación Ambiental, para acrecentar las buenas prácticas ambientales a través de información actualizada e integrar a la población para la realización de acciones apropiadas.

FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL DISEÑO DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Después de realizar una entrevista de 5 preguntas, a 3 autoridades del barrio se obtuvieron las siguientes conclusiones y recomendaciones.

CONCLUSIONES

Pudimos ver que el coordinador del Instituto para el Crecimiento Integral, tiene toda la apertura para apoyar la creación del CEA. El Párroco de la Iglesia Señor de los puentes tiene proyectos propios a los cuales no les quiere exponer con nuevas iniciativas. El presidente del Comité Pro Mejoras del barrio requiere que el Directorio apruebe cada decisión y por lo tanto no deja seguro ningún aporte.

RECOMENDACIONES

La recomendación para la creación del CEA es, respaldarse en el Instituto para el Crecimiento Integral para lograr la estabilidad en el proyecto y generar una mejora en las Buenas Prácticas Ambientales.

RESPECTO AL DISEÑO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA POBLACIÓN DE CAPELO.

Se buscaron a 3 profesionales involucrados y con experiencia en temas de Educación Ambiental, para solicitarles ayuda a través de una entrevista de 5 preguntas relacionadas con el diseño de un Centro de Educación Ambiental.

CONCLUSIONES

Mantilla sugiere mantener informada a la población sobre la problemática ambiental, los derechos de la humanidad y la naturaleza junto con las obligaciones y responsabilidades. Palacios recomienda buscar el apoyo de la CONAGOPARE para concientizar a la población y plantear proyectos. Bastidas, apuesta a las reuniones para captar interés y participación de la comunidad.

RECOMENDACIONES

Aprovechar la apertura de las autoridades barriales para difundir información pertinente al tema ambiental e ir creando interés en la comunidad. Generar proyectos y dar oportunidad a los pobladores que sean parte de los mismos.

7. PROPUESTA ALTERNATIVA

CREACIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL INSTITUTO PARA EL CRECIMIENTO INTEGRAL

ANTECEDENTES

El nivel de BPAs en la población de Capelo no fue óptimo y hubo interés de la comunidad para acrecentar su información ambiental. Muchos ciudadanos sugirieron que se realice capacitaciones o que sea difundido material de apoyo para mejorar sus prácticas ambientales.

Las Autoridades barriales entrevistadas también corroboraron la falta de trabajo ambiental y la escasa atención que se le ha dado a la Educación Ambiental.

JUSTIFICACIÓN

A través de la propuesta se logrará un cambio en el sector de Capelo, resulta una acción de vital importancia, adicional a esto está el apoyo y apertura que el Instituto para el Crecimiento Integral (en adelante ICI), ha

generado para el cumplimiento de este proyecto.

La creación del CEA permitirá la aplicación de programas y actividades de educación ambiental que beneficiarán a niños, jóvenes y adultos del sector dándoles la oportunidad de responsabilizarse en el tema ambiental, además serán beneficiarios de este proyecto las instituciones educativas del sector.

INFORMES

Se realizará una publicación mensual de los resultados obtenidos, ésta publicación estará disponible en la página web de la Institución (<http://www.crecimientointegral.org/>) y también en la cartelera del ICI que se encuentra en la entrada principal, con el fin de mantener informada a la población y observar los avances o estancamientos para reforzar o cambiar las estrategias del CEA.



Fotografía 3. Página web del Instituto para el Crecimiento Integral.



Fotografía 4. Cartelera en la entrada principal de la institución.

REFERENCIAS

- [1]Novo, M. (1998). En *La educación ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas*. (págs. 212-215). Madrid : Universitat, S.A.
- [2]Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino. (s.f.). *Guía de buenas prácticas ambientales*. Madrid.
- [3]Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2011). *Manual de Ecooficinas*. Quito: Quito Verde.
- [4]Peyton, R. B. (1995. pág. 31). *Como construir un programa de Educación Ambiental (tercera edición)*. Bilbao: Los libros de la Catarata .
- [5]Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA. (1997). *Criterios pedagógicos y científicos para definir el contenido ambiental de la educación universitaria*. (UNESCO, Ed., M. González, & L. Paño, Trans.) Los libros de la Catarata.
- [6]SEEDA. (2009). *Centros de Educación Ambiental. Estudio de Diagnóstico*. Andalucía: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- [7]Serveto Aguiló, J., & Guerra Rosado, F. J. (2001). *Estudio de Diagnóstico-Centros de Educación Ambiental de Andalucía*. Andalucía: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- [8]Vilches, A., & Gil, D. (2003). Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia. *Cambridge University Press*, cap. 3.
- [9]Zúñiga, M. (2002). Estrategias metodológicas para la enseñanza de la Educación Ambiental. En *Didáctica Antología Ambiental* (pág. 113). San José: Universidad Estatal a Distancia.
- [10]Vasquez, D., & Orozco, C. (29 de Agosto de 2006). *Recuperación Hidrosanitaria del Río Capelo*. Recuperado el 15 de febrero de 2012, de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1754/1/T-ESPE-014957.pdf>

BIOGRAFÍA



Carla Natalia Galarza Mantilla, nació en Quito-Ecuador el 05 de Mayo de 1977. Sus estudios primarios los realizó en la escuela Manuela Cañizares y sus estudios secundarios los realizó en la Unidad Educativa San Vicente de Paúl, alcanzando el título de Bachiller en Químico-Biólogo. Obtuvo su título de Licenciada en Educación Ambiental en la Universidad de la Fuerzas Armadas-ESPE.

Entre sus campos de interés destaca los servicios de crecimiento integral. Instructora de Yoga desde el 2008, y practicante de ésta disciplina desde el 2004. Instructora certificada en “Sana tu Vida” avalado por Hay House, asistente y facilitadora de talleres diversos impulsados por el Instituto para el Crecimiento Integral. Amante de la vida e innata educadora ambiental.